

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 08-2020, celebrada el día 21 de febrero del año 2020,  
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Marvin Tablada Aguirre Presidente Municipal en Ejercicio

8 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario

9 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria

10 Gloria Monestel Monestel Regidora Suplente en Ejercicio

11 Zeneida Quirós Chavarría Sindica Propietaria Santa Cecilia

12 Mary Casanova López Sindica Propietaria La Garita

13 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente de Santa Cecilia

14 Sebastián Víctor Víctor Síndico Suplente La Garita

15  
16 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal, Licda. Rosa

17 Emilia Molina Martínez: Vicealcaldesa Municipal, y Lic. Calos Miguel Duarte

18 Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

19  
20 1.- Revisión y aprobación de actas anteriores: N°03-2020: Extraordinaria,

21 N° 04-2020: Extraordinaria, N° 07-2020.

22 2.- Correspondencia

23 3.- Mociones

24 4.- Asuntos Varios

25 5.- Cierre de Sesión

26 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta,

27 compañeros una vez leída la agenda del día de hoy, y después de la oración como

28 de costumbre, en ausencia de la señora Presidente Municipal, asumo yo la

29 Presidencia y en ausencia como regidora la señora Presidente, asume la

30 compañera Gloria Monestel Monestel.

1 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice,  
2 quiero que conste en actas, tanto doña Gloria como doña Guiselle, y en la cámara  
3 está cuando el señor presidente en este caso al no estar la presidente ni el  
4 vicepresidente hizo uso de acuerdo al Código Municipal, preside el de mayor de  
5 edad, don Sebastián escuchó muy bien, igual el señor Secretario, si el señor don  
6 Marvin participa en esta sesión, tiene vicio de nulidad en todos sus extremos por  
7 cuanto ya había iniciado esta sesión, yo le solicito a doña  
8 Guiselle si está de acuerdo con lo que acabo de manifestar, que levante la mano  
9 si es cierto lo que estoy diciendo Guiselle.

10

11 El señor Marvin Tablada Aguirre, presidente municipal en ejercicio le dice” ya  
12 terminó señor Alcalde su exposición?.

13

14 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice, es  
15 que necesito preguntarles para efectos de legalidad a las dos regidoras, que  
16 fueron investidas por él que presidía, don Carlos les dijo, entonces quisiera  
17 preguntarles ustedes escucharon la campana a las cinco en punto entonces?.

18 Entonces don Marvin no puede estar en la sesión.

19 Hace unos meses don Marvin llegó tarde y hasta firmó el acta de asistencia en un  
20 acto de manera ilegal, entonces yo solicito a doña Gloria y a doña Guiselle que  
21 efectivamente don Marvin llegó tarde, ya se había tocado la campana por lo tanto  
22 su presencia aquí es inválida. Doña Gloria también escuchó perfectamente por lo  
23 tanto don Marvin no debe participar en la sesión, quiero que conste en acta, el  
24 señor Secretario también es testigo de esta situación y voy a ponerlos de testigo a  
25 todos ustedes porque estaría viciada de nulidad, únicamente pueden participar  
26 don Carlos Ugarte Huertas, doña Guiselle Bustos y la compañera Gloria Monestel  
27 Monestel, repito que conste en actas y haremos uso del video correspondiente  
28 que está ahí. Eso era lo que quería manifestarles compañeros.

29 El señor Marvin Tablada Aguirre, Regidor Municipal de La Cruz, les dice que  
30 seguidamente le van a conceder la palabra a don Carlos y luego a doña Guiselle.

1 El señor Carlos Ugarte Huertas, Regidor Municipal de La Cruz, les dice: buenas  
2 tardes compañeros del Concejo, yo no quiero entrar en polémica con el señor  
3 Alcalde, quiero nada más aclarar; buenas tardes al público que está atrás  
4 escuchando. La sesión según el reglamento debe de comenzar a las cuatro y  
5 cuarenta y cinco minutos de la tarde, sin embargo hay quince minutos de margen,  
6 vea que puede comenzar hasta las cinco de la tarde, es cierto, yo toqué la  
7 campana, pero la campana se puede tocar inclusive habiendo quórum cuatro y  
8 cuarenta y cinco y el regidor que viene se integra siempre que no haya pasado la  
9 hora y ese es el caso; yo toqué la campana faltando dos minutos, yo dije si Marvin  
10 viene que coja él la presidencia y efectivamente a las cinco él vino, entonces no es  
11 necesario que haya tocado la campana, no importa, la campana se puede tocar  
12 antes pero el regidor que viene se puede integrar, es decir, no había todavía  
13 pasado la manilla al primer minuto, estaba sobre el margen todavía, verdad?.

14 Así lo vi yo y estaba viendo el reloj porque gracias a Dios todavía veo. Así que esa  
15 es la aclaración que quería hacer yo. Yo no quiero polémica, repito, yo  
16 simplemente estoy aclarando, es decir, yo no sé cuál es el interés que tiene el  
17 señor alcalde de que no participe el regidor, es decir, siempre se ha mostrado así,  
18 toda la vida ha sido así un señor necio, el que no deja trabajar es él y por eso  
19 perdió y en buena hora. Muchas gracias.

20

21 La Señora Guiselle Bustos Chavarría, Regidora Municipal de La Cruz, les dice  
22 buenas tardes compañeros, que duro es venir a sesiones y que son las últimas,  
23 con cuatro años de polémica, pleitos y de esto. Yo hasta ahora como digo me  
24 siento cansada, todo el tiempo pasa algo en una sesión, yo hoy ya ni quería  
25 moverme de la casa, ya estas últimas sesiones como que quiero estar encerrada.  
26 Yo pensé que las últimas sesiones iban a ser mejor, pero imagínense hoy una  
27 polémica, yo voy a abandonar el curul hoy y me voy a mi casa, porque para estar  
28 en esto me estoy en la casa que hago más con un montón de proyectos. Hay un  
29 montón de cosas que hacer que tuve que abandonar hoy, proyectos de mi pueblo,  
30 mejor voy a asistir a una reunión muy importante en mi pueblo; acá quedan con

1 quórum porque yo si me voy a ir porque esto cansa y diario. Entonces voy a  
2 retirarme del curul, que no me paguen dieta, me voy tranquila a agarrar mi bus y  
3 voy a ir a hacer algo muy provechoso. Eso les digo y bueno, que pasen una buena  
4 tarde todos.

5 El señor Regidor Marvin Tablada Aguirre le dice muchas gracias Guiselle talvez te  
6 esperas un momentito te lo pido.

7 Bueno, en realidad las disculpas del caso, en mi reloj no habían pasado las cinco y  
8 un minuto cuando yo vine. El alcalde sigue con sus inexitudes como se llama, no  
9 es exacto en sus precisiones, dice que la sesión se había abierto, la sesiones las  
10 abre el presidente y sino estaba doña Blanca a mí me correspondía abrirla hoy,  
11 pero bueno, yo no sé si él tiene interés en que no se realice la sesión, yo de mi  
12 parte estoy con mi reloj, soy puntual, estoy cumpliendo y estoy abriendo la sesión,  
13 la sesión no se abrió antes o antes rezaron o indicaron de qué se iba a hacer hoy,  
14 que se iba a realizar y en qué fecha estábamos?. La sesión la abrí yo.

15 Guiselle yo creo que por el bien de la comunidad y si doña Gloria está de acuerdo,  
16 yo sé que hay muchas cosas importantes, yo sé que nosotros ya estamos de  
17 salida, hay muchos temas ahí pendientes y no veamos aquí puntos de vistas muy  
18 personalísimos de cada uno, sino talvez el interés de la comunidad, pienso yo,  
19 pero en ustedes está, yo la verdad es que no vine aquí a imponer mi voluntad, hoy  
20 me corresponde a mí presidir en lugar de la señora presidente, estoy consciente  
21 que llegué con el tiempo demasiado exacto, pero ahí está el reloj, y está la hora en  
22 que se tocó la campana, ahí está don Carlos y talvez Guiselle yo te pediría, bueno  
23 vamos a esperar a doña Gloria, si usted lo consideran bien y Guiselle, don Carlos  
24 y Yo estaríamos anuentes en realizarla sesión, sino pues simplemente es una  
25 convocatoria fallida y quedarían pendientes los temas que hay, no tenemos ningún  
26 inconveniente, doña Gloria tiene algo que decir.

27 La señora Gloria Monestel Monestel, regidora suplente en ejercicio les manifiesta”  
28 de mi parte don Marvin yo con mucho gusto me quedara porque la verdad es que  
29 la situación es que nosotros aquí le servimos al pueblo, no tiene que haber

1 rivalidad entre nosotros para nada pero, si el caso tengo que abandonar pues  
2 entonces me retiro no hay ningún problema.

3 El señor Marvin Tablada Aguirre, presidente municipal en ejercicio les sigue  
4 manifestando, muchas gracias doña Gloria, en realidad como les dije, yo pido las  
5 disculpas del caso porque la realidad es estar a las 4:45 p.m., como lo dijo don  
6 Carlos Ugarte esa es la hora, y los 15 minutos son el tiempo máximo que sea da  
7 por retraso que tengo un compañero o compañera, pero si usted está de acuerdo,  
8 se mantiene el quórum y yo le pediría a Guiselle que se mantenga en la curul para  
9 que continuemos, Guiselle.

10

11 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria les dice: Marvin yo  
12 pienso que tienen quorum, yo sí voy a abandonar, porque hay algo muy  
13 importante en mi pueblo hoy, entonces yo pienso que tienen quorum y la sesión se  
14 puede realizar.

15

16 El señor Marvin Tablada Aguirre, presidente municipal en ejercicio les dice,  
17 gracias Guiselle, vamos a decretar un receso de 10 minutos, para ponernos de  
18 acuerdo si continuamos con la sesión, una vez terminado el recesos el señor  
19 Marvin Tablada decreta otro receso o amplía por 15 minutos más porque tenemos  
20 unos documentos muy importantes con el señor Secretario tenemos que ver y son  
21 de suma urgencia, vamos a dar 15 minutitos más, muchas gracias.

22

23 Una vez terminado el receso, el señor Marvin Tablada manifiesta: muy bien  
24 compañeros, estamos de vuelta y le agradecemos a doña Guiselle Bustos y a  
25 doña Gloria por permanecer dentro de la sesión a pesar de que hago la aclaración  
26 de que ella dijo de que iba a hacer abandono de la curul, ella en ningún momento  
27 salió del recinto, por lo tanto se puede reincorporar de una manera normal a su  
28 curul, para hoy teníamos la aprobación de las siguientes actas, pasamos a la  
29 revisión de las actas.

30

## **ARTICULO PRIMERO**

1 **REVISION Y APROBACION ACTAS ANTERIORES**

2

3 **1.- Acta N° 03-2020: Extraordinaria en discusión:**

4 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
5 esta acta fue cuando dimos la audiencia a empresa EDICASA, en la construcción  
6 del Gimnasio Municipal, si alguien tiene algo que decir con respecto a esta acta,  
7 por favor, acá votamos Marvin Tablada, Carlos Manuel Ugarte y Guiselle Bustos  
8 Chavarría, levanten la mano los que estén de acuerdo.

9

10 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 03-2020  
11 extraordinaria.

12

13 **2.- Acta N° 04-2020: Extraordinaria en discusión:**

14 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les dice: esta  
15 acta fue cuando se aprobó la Feria Rodeo Puerto Soley 2020, fue exclusiva para  
16 eso, no hay objeción alguna, levanten la mano los que estén de acuerdo.

17

18 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 04-2020  
19 extraordinaria.

20

21 **3.- Acta N° 07-2020 en discusión:**

22 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
23 si algún compañero tiene alguna objeción, nadie, entonces, levanten la mano los  
24 que estén de acuerdo.

25

26 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 07-2020 ordinaria.

27

28 **ARTICULO SEGUNDO**

29

30 **CORRESPONDENCIA**

1 1.- Se conoce oficio ALDE-JS-014-2020 firmado por el señor Junnier Alberto  
2 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 13 de febrero 2020; en el  
3 cual remite Informe de visita previa GD-I-0026-2020, realizado por la ingeniera  
4 Dyalá Granados Bradley, funcionaria del Departamento de Ingeniería de Empresa,  
5 mediante el cual se establece la cantidad de producto que se requiere para el  
6 mejoramiento de la infraestructura del Camino Vecinal C-5-10-018-00 Santa  
7 Elena, con una longitud estimada de 4,6km. Lo anterior debido a que para  
8 continuar con el trámite de donación se requiere el acuerdo de aprobación de  
9 dicho informe por parte del Concejo Municipal.

10

11 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
12 señor Alcalde Municipal, ¿tiene alguna información en relación a este oficio?

13

14 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice: la Unidad  
15 Técnica de Gestión Vial Municipal ya coordinó con ellos y van a definir cómo van a  
16 usar la emulsión asfáltica para cubrir esos 4.6 kilómetros.

17

18 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
19 señor Alcalde Municipal para información de la comunidad de estos trabajos, cómo  
20 está eso.

21

22 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice: todo está  
23 coordinado con la Empresa contratada, no hay problema en ese sentido.

24

25 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
26 compañeros si alguien tiene alguna objeción, caso contrario someto a votación,  
27 levanten la mano los que estén de acuerdo que se apruebe el informe, para que  
28 se siga con el trámite de donación de la emulsión asfáltica ante RECOPE, que sea  
29 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión

30 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Informe  
2 de Visita Previa N° GD-I-0026-2020, en todos sus extremos, realizado por la Ing.  
3 Dyalá Granados Bradley, funcionaria del departamento de Ingeniería de Empresa,  
4 de la Gerencia de Desarrollo del Departamento de Ingeniería del Programa  
5 Camino para el Desarrollo, de La Refinadora Costarricense de Petróleo  
6 (RECOPE). Esto para efectos de consolidar la solicitud de donación de Emulsión  
7 Asfáltica para el mejoramiento de la infraestructura del Camino Vecinal C5-10-018-  
8 00, Santa Elena de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste; con una longitud  
9 estimada de 4,6km. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y**  
10 **SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A FAVOR: Marvin**  
11 **Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**  
12 **Gloria Monestel Monestel (Regidora Suplente en ejercicio).**

13

14 2.- Se conoce oficio Ofic-JALDLC-03-02-2020, Firmado por la señora Mireya del  
15 Socorro Montiel Villarreal, Secretaria de la Junta Administrativa del Liceo Diurno  
16 de La Cruz, de fecha 21 de febrero 2020; donde indica que no asumirán la  
17 ejecución de los Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020, debido al poco tiempo  
18 que se cuenta para ello, dado a que la Junta Administrativa es reciente y se  
19 encuentran organizando actividades propias de la institución que realizarán en  
20 conjunto con los padres de familia del centro educativo.

21

22 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
23 ellos no saben que fue la Junta Administrativa quien solicitó se les adjudicara las  
24 Fiestas Cívicas 2020 en diciembre 2019 y esta nueva Junta Administrativa desiste  
25 de realizar las Fiestas Cívicas 2020, en este caso debemos derogar el acuerdo de  
26 adjudicación y en su defecto gracias a Dios llegó otra solicitud del Liceo  
27 Experimental Bilingüe que la veremos posterior a esta, le pido el apoyo a doña  
28 Gloria, Guiselle y don Carlos Ugarte, así que levanten la mano los que estén de  
29 acuerdo que se derogue el acuerdo de asignación de los Festejos Cívicos  
30 Populares la Cruz 2020, al Liceo Diurno La Cruz, por ser una nueva Junta



1 Administrativa y están en otros proyectos, que sea firme, definitivo y se dispensa  
2 de trámite de comisión. Por lo tanto, se deje sin efecto el acuerdo N° 2-3 de la  
3 Sesión Ordinaria N° 07-2020.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, deja sin efecto el  
7 Acuerdo N°2-3 de la Sesión Ordinaria N°07-2020 del 14 de febrero 2020 donde se  
8 le Adjudica los Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020 a la Junta Administrativa  
9 del Liceo Diurno de La Cruz Guanacaste por motivo de que es una nueva Junta  
10 Administrativa y por motivos de tiempo ellos no van a asumir la ejecución de  
11 dichos Festejos y así mismo se encuentran organizando actividades propias de la  
12 institución. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, SE DISPENSA**  
13 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, con 4 votos a favor, Marvin Tablada Aguirre,**  
14 **Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria Monestel**  
15 **Monestel: Regidora suplente en ejercicio.**

16

17 3.- Se conoce documento firmado por la señora Vanessa Bejarano Salgado,  
18 Secretaria de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de La Cruz,  
19 de fecha 20 de febrero 2020; en el cual solicita al honorable Concejo Municipal se  
20 les considere entre las organizaciones interesadas para la organización de los  
21 Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020, donde indica que ante el poco tiempo  
22 que se dispone para organizar el evento solicitan una pronta respuesta por parte  
23 del Concejo Municipal, para empezar inmediatamente con la tramitología  
24 respectiva e indican que las utilidades que se recauden serían invertidas en  
25 mejoras del Gimnasio de dicha institución.

26 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les dice: esta  
27 es la solicitud del Liceo Experimental Bilingüe, de que se le adjudique las Fiestas  
28 Cívicas La Cruz 2020, me parece una solicitud muy noble en bien de la juventud  
29 estudiantil, les quiero dejar un comentario, que la Comisión de Hacienda y  
30 Presupuestos Municipal les asigne una colaboración para que empiecen a

1 trabajar, no tanto como se les ha donado a otras comisiones anteriores, acá  
2 tenemos dos miembros a Guiselle Bustos y don Carlos Ugarte y el señor Alcalde  
3 Municipal, se los dejo para que lo analicen y ver la colaboración al LEB La Cruz.

4 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario y miembro de la  
5 Comisión de Hacienda y Presupuestos les dice, compañeros por el momento es  
6 aprobar o darle trámite a la nota posterior que ellos hagan la solicitud de la ayuda  
7 y lo valoramos, no podemos comprometernos desde ya sin solicitud.

8

9 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
10 de nuevas a primeras garantizarnos que las van a realizar, así que compañeros  
11 someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se les  
12 adjudique los Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020, a la Junta Administrativa  
13 del Liceo Experimental Bilingüe y que siempre quede o se nombra a la compañera  
14 Guiselle Bustos Chavarría, como fiscalizadora de la Asamblea, previa al  
15 nombramiento de la Comisión de Festejos Cívicos Populares la Cruz 2020, que  
16 sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, Adjudica la  
21 celebración de los Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020 a la Junta  
22 Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de La Cruz Guanacaste, ya que es  
23 de suma necesidad e importancia llevar a cabo una serie de proyectos de suma  
24 utilidad para la población estudiantil. Que procedan a celebrar la asamblea  
25 respectiva para el nombramiento de la Comisión de Festejos Cívicos Populares La  
26 Cruz 2020. Asamblea que será fiscalizada por la señora Guiselle Bustos  
27 Chavarría, regidora Municipal de La Cruz; a la cual se le debe comunicar fecha y  
28 hora de Celebración de dicha Asamblea. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
29 **APROBADO, FIRME, SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, con 4**  
30 **votos a favor, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle**

1 **Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: Regidora suplente en**  
2 **ejercicio.**

3 4.- Se conoce documento firmado por los señores: MSc. Rigoberto Rodríguez  
4 Delgado, Director de la Escuela Barrio Irvin y MSc. Berny Alberto Muñoz Porras,  
5 Supervisor de Centros Educativos Circuito 01, La Cruz, Guanacaste; de fecha 18  
6 de febrero 2020, en el cual remite la propuesta de ternas para la conformación de  
7 la Junta de Educación Escuela Barrio Irvin, para su nombramiento y juramentación  
8 ante el Concejo Municipal.

9

10 Terna N°1

11 Socorro Júnez Leal, cédula de identidad 5-0187-0384

12 María Luz Martínez Quintanilla, cédula de identidad 5-0282-0847

13 Petrona del Socorro Pérez Chavarría 5-0320-0237

14

15 Terna N°2

16 Rosario del Socorro Pineda Roa, cédula de identidad 8-0106-0806

17 Luzmilda Blanco Madrigal, cédula de identidad 6-0177-0334

18 Juana Dinora López González, cédula de identidad 8-0135-0781

19

20 Terna N°3

21 Bellatriz Angulo Aguilar, cédula de identidad 5-0241-0974

22 Karla Eyllen Hernández Espinoza, cédula de identidad 5-0280-0772

23 Thelma Hernández Zúñiga, cédula 8-0086-0943

24

25 Terna N°4

26 Ester Rodríguez Sequeira, cédula de identidad 5-0327-0651

27 Georgina Gonzaga Martínez, cédula de identidad 5-0322-0834

28 Yesenia Díaz Hernández, cédula de identidad 5-0321-0922

29

30 Terna N°5

1 Grettel Vanessa Rocha Collado, cédula de identidad 5-0302-0912

2 Marcos Trinidad Pineda Roa, cédula de identidad 155802694010

3 Genaro Zúñiga Rodríguez, cédula de identidad 5-0267-0538

4

5 Solicitan que se nombren a los que ocupan los primeros lugares ya que son los  
6 que desean formar parte y colaborar y ya estuvieron en la Junta de Educación  
7 anterior. Para que sea tomado muy en cuenta.

8 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
9 compañeros levanten la mano los que estén de acuerdo que se nombren los que  
10 ocupan el primer lugar en cada terna de la Junta de Educación de la Escuela  
11 Barrio Irvin, se autoriza al señor Alcalde Municipal para la debida juramentación,  
12 que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

13 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, nombra a los  
16 señores: Socorro Júnez Leal, cédula de identidad N°5-0187-0384, Rosario del  
17 Socorro Pineda Roa, cédula de identidad N°8-0106-0806, Bellatriz Angulo Aguilar,  
18 cédula de identidad N°5-0241-0974, Ester Rodríguez Sequeira, cédula de  
19 identidad N°5-0327-0651 y Grettel Vanessa Rocha Collado, cédula de identidad  
20 N°5-0302-0912, vecinos del Cantón de La Cruz Guanacaste, como miembros de la  
21 Junta de Educación de la Escuela Barrio Irvin, La Cruz, Guanacaste. Por lo que se  
22 autoriza al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz para  
23 su debida juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
24 **FIRME, SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, con 4 votos a favor**  
25 **(Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**  
26 **Gloria Monestel Monestel: Regidora suplente en ejercicio).**

27

28 5.-Se conoce Oficio FMG.004-2020 firmado por el señor Lic. Álvaro Vargas Soto,  
29 Director Ejecutivo a.i de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, de  
30 fecha 21 de febrero 2020; donde solicita de manera urgente manifestar ante la

1 Asamblea Legislativa la oposición a los artículos 8 y 14 de la Ley N°19.732 del  
2 Impuesto del Cemento, como lo están planteando, porque lo correcto es que la  
3 distribución del Impuesto del Cemento sea en partes iguales entre todas las  
4 municipalidades, así como el destino de los recursos ya que estos han sido libres.  
5 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
6 actualmente el impuesto esta con un destino libre y con esta reforma lo van a  
7 hacer específico, vendrían a amarrar esos recursos y se requiere su oposición,  
8 según me lo explicó el señor Secretario Municipal, Lic. Carlos Miguel Duarte  
9 Martínez, dice que el señor Alcalde Municipal tiene conocimiento y se requiere  
10 este acuerdo a la brevedad, que nos dice señor Alcalde?.

11

12 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les informa:  
13 que con este proyecto el Cantón de Abangares recibirá el 35% de lo recaudado  
14 del impuesto, le debe dar un tanto por ciento al Concejo Municipal de Distrito de  
15 Colorado, que es donde está la veta y fábrica, y el resto de Municipalidades  
16 recibirán el 7% y lo que se requiere es oponerse y se requiere que la repartición  
17 sea equitativa y lo está trabajando al Federación de Municipalidades de  
18 Guanacaste.

19

20 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario, les manifiesta: la  
21 situación que se da no es nueva, abangares siempre ha peleado porque la planta  
22 está en ese Cantón, y otra parte en el Distrito de Colorado de Abangares, siempre  
23 han peleado por eso, los diputados le dan el apoyo y agarrar la mejor tajada, lo  
24 mejor es que sea por partes iguales, hagamos lo que están pidiendo la  
25 Federación.

26

27 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
28 el momento no es el más oportuno, ya paso el primer debate y se mantendrán en  
29 el segundo debate, sin embargo hay que apoyar la gestión de la Federación de  
30 Municipalidades de Guanacaste, alguna otra intervención, no hay, así que someto

1 a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar la oposición a  
2 dicho proyecto de ley, que será firme definitivo y se dispensa de trámite de  
3 comisión, tal y como lo pide la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

5 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, hace de manifiesto a  
6 los señores Diputados sin excepción de la Asamblea Legislativa lo siguiente:

7 **CONSIDERANDO**

8 1 – Que el impuesto del cemento es muy importante para todas las  
9 municipalidades, no solo es importante es fundamental para muchas de ellas,  
10 sobre todo porque es un recurso libre. Por lo que es un recurso que le da oxígeno  
11 a las municipalidades.

12 2- Que se hace necesario gravar el cemento que se produce en otro país y se  
13 vende en Costa Rica.

14 3- Que la forma en que se recauda y se gira el impuesto a las municipalidades es  
15 muy eficiente. Que el Banco Central lo hace muy bien, que el recurso llegue a  
16 tiempo y es necesario para el buen funcionamiento de las municipalidades. Que el  
17 proyecto de ley pasa esa responsabilidad al Ministerio de Hacienda y no se  
18 estable un plazo para que el ministerio de Hacienda haga el giro efectivo.

19 4- Existe el riesgo de que, a futuro, el Ministerio de Hacienda no gire la totalidad  
20 de los montos que corresponde a cada beneficiario, argumentando el mal estado  
21 de las finanzas públicas del Gobierno Central producto del déficit fiscal.

22 5- Con respecto al proyecto de ley Expediente N° 19.732: “Impuesto del cinco por  
23 ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio  
24 nacional o importado, para el consumo nacional”.

25 1- Que debido a que el expediente en cuestión ya fue votado en primer debate  
26 el día lunes 17 de febrero de 2020.

27 2- Que La Asamblea Legislativa ha enviado una consulta a las municipalidades  
28 de Guanacaste, cuyo plazo probablemente termine el día jueves 27 de febrero.

1 3- Dado que el proyecto ya fue aprobado en primer debate, la única posibilidad  
2 que incluye el Reglamento de la Asamblea Legislativa para modificar el texto  
3 actual, es hacer uso de lo que dispone el reglamento en su artículo 148 BIS

4  
5 **Por tanto se acuerda**

6 **1.- Que la Municipalidad de La Cruz Guanacaste no está de acuerdo con**  
7 **la forma en que se distribuye el recurso.**

8 **2.- Tampoco está de acuerdo en la forma en que se va girar el recurso.**

9  
10 **Por lo que se le solicita a los diputados y diputadas con base en el**  
11 **“ARTÍCULO 148 bis. - Retrotracción a primer debate.” Que debemos**  
12 **acordar y pedir a los diputados:**

- 13 • Que hagan uso de la palabra durante la discusión del proyecto para que, a  
14 viva voz, digan que **es contrario al espíritu del legislador que el**  
15 **Ministerio de Hacienda pueda a futuro recortar, limitar o afectar en**  
16 **cualquier forma el giro íntegro y oportuno a las municipalidades y**  
17 **demás beneficiarios, de los recursos provenientes del impuesto de 5%**  
18 **sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio**  
19 **nacional o importado.** Para evitar futuras controversias, es crítico que en  
20 las actas del Plenario Legislativo se consigne esta voluntad.
- 21 • Que aprueben una moción de orden vía artículo 148 bis, para retrotraer a  
22 Primer Debate el proyecto de ley y así modificar su Artículo 4 y su Artículo  
23 8. Recomendación de cómo deberían quedar dichos artículos:
  - 24 o Para que se cambie al Artículo 4 del proyecto de Ley 19.732, que se lea de  
25 la siguiente forma: ▪ **ARTÍCULO 4-** Liquidación y pago del impuesto.
  - 26 o [...] Los fabricantes de cemento y los vendedores en el caso del cemento  
27 producido fuera de Costa Rica deberán depositar en el Banco Central de  
28 Costa Rica, mensualmente, el monto de los impuestos correspondientes a  
29 las ventas realizadas en cada mes.

1 o El Banco Central de Costa Rica girará directamente, a cada una de las  
2 instituciones beneficiarias, el importe señalado en los artículos de la ley de  
3 esta ley. El respectivo pago deberá hacerse dentro de los siguientes diez  
4 días hábiles posteriores a la fecha en que las fábricas y vendedores hayan  
5 hecho el depósito correspondiente. Para que se reforme el Artículo 8 del  
6 proyecto de Ley 19.732 y se lea de la siguiente forma:

7 o **ARTÍCULO 8- Distribución de los ingresos producidos en la provincia de**  
8 **Guanacaste. Los ingresos provenientes del gravamen al cemento producido**  
9 **en la provincia de Guanacaste serán distribuidos, por partes iguales, entre**  
10 **las**

11

12 **municipalidades de esta provincia y el Concejo Municipal del Distrito de**  
13 **Colorado.**

14 **Dichos Recursos no están afectos a la limitación de gasto**  
15 **corriente de la regla fiscal.**

16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DE**  
17 **TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A FAVOR: Marvin Tablada Aguirre,**  
18 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y Gloria Monestel**  
19 **Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

20

21 6.- Se conoce documento firmado por el señor Reyes Sanarrucia Castillo,  
22 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules, de fecha 18  
23 de febrero 2020, donde solicita la colaboración en la instalación de máquinas de  
24 hacer ejercicio y un play en la comunidad de Piedras Azules, ya que no cuentan  
25 con espacios de recreación que puedan ser utilizados por niños y adultos para  
26 actividad física en su comunidad.

27

28 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les dice: quien  
29 ha coordinado con buen suceso en las comunidades para los ejercicios y deportes  
30 ha sido la señora Vicealcaldesa Municipal, qué nos dice sobre eso?.



1 La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal les dice:  
2 estamos de acuerdo pero donde han instalado las máquinas de hacer ejercicios y  
3 play ground en las comunidades es en terreno ya sea de la Asociación de  
4 Desarrollo Integral o de la misma Municipalidad, en terrenos privados no se puede.  
5 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria les informa, viendo en  
6 Piedras Azules no existe terreno para construir un play No una plaza de deportes,  
7 me llamaron vía telefónica y me pidieron les ayudara a conseguir un terreno que  
8 se compre un terreno, lo mejor es primero comprar el terreno y después instalar el  
9 Play y las máquinas de hacer ejercicio, el terreno cuesta unos ¢ 5 millones der  
10 colones, así que es bueno comprar ese terreno, buscar los recursos económicos.

11

12 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les dice: esta  
13 trasmisión la está viendo el pueblo, a nosotros nos quedan dos meses como  
14 Concejo, pero por lo menos podemos sentar las bases, comprar el terreno, así que  
15 lo mejor es le remitimos esta petición a la señora Vicealcaldesa Municipal para  
16 que haga lo que tenga que hacer y ver la posibilidad de ayudarles con su petición,  
17 levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa  
18 de trámite de comisión.

19 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la señora  
21 Lic. Rosa Emilia Molina Martínez Vicealcaldesa Municipal de La Cruz escrito  
22 firmado por la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules de Santa  
23 Cecilia en la que solicita la instalación de máquinas de hacer ejercicio y un play en  
24 la comunidad de Piedras Azules de Santa Cecilia, La Cruz Guanacaste. Se remite  
25 para lo que a bien tenga a disponer. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CON 4**  
27 **VOTOS A FAVOR: Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas,**  
28 **Guiselle Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en**  
29 **ejercicio.**

30

1 7.- Se conoce escrito firmado por el señor Reyes Sanarrucia Castillo, Presidente  
2 de la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules, de fecha 19 de febrero  
3 2020; donde solicita la colaboración de un Backhoe para realizar el zanjeo para  
4 colocar tubos hacia las Nubes y Nancite para poder terminar el proyecto  
5 provisional de agua potable en la comunidad de Piedras Azules.

6  
7 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
8 aquí lo mejor es trasladar la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de  
9 Piedras Azules al señor Alcaldes Municipal para que vea la posibilidad de ayuda,  
10 si es factible y si es así, se autoriza para que firme el convenio respectivo con  
11 dicha Asociación de Desarrollo, levanten la mano los que estén de acuerdo, que  
12 sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

13 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor  
16 Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz Guanacaste para que  
17 con el Backhoe municipal realice el zanjeo para la instalación de la tubería en el  
18 trayecto hacia Las Nubes y Nancite para el Acueducto en Piedras Azules La Cruz  
19 Guanacaste. Quedando Así autorizado el señor Alcalde a la firma del convenio  
20 con la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**  
22 **COMISION, CON 4 VOTOS A FAVOR: Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel**  
23 **Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel:**  
24 **Regidora Suplente en ejercicio.**

25

26 8.- Se conoce escrito firmado por el señor Reyes Sanarrucia Castillo, Presidente  
27 de la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules, de fecha 18 de febrero  
28 2020; donde solicita la colaboración en la compra de un terreno para la  
29 construcción de Oficinas y Salón Multiusos, para la comunidad de Piedras Azules,  
30 ya que no cuentan

1 con un terreno propio en el cual puedan construir las instalaciones de la  
2 Asociación que sirvan de desarrollo en la comunidad.

3 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
4 primero felicitar a este caballero, Presidente de la Asociación de Desarrollo  
5 Integral de Piedras azules, en buena hora, aquí lo mejor es trasladar la solicitud de  
6 la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules al señor Alcalde Municipal  
7 para que haga la valoración, vea la posibilidad de ayuda, si es factible la compra  
8 de dicho terreno, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,  
9 definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

10 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor  
13 Junnier Alberto Salazar Tobal Alcalde Municipal de La Cruz escrito firmado por la  
14 Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules de Santa Cecilia, La Cruz  
15 Guanacaste, donde solicitan la colaboración en la compra de un terreno para la  
16 construcción de las Oficinas y un Salón Multiuso en Piedras Azules. Se remite  
17 para que lo estudie, analice y vea la posibilidad de la compra de dicho terreno,  
18 previo informe a dicha Asociación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
19 **EN FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A**  
20 **FAVOR: Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle**  
21 **Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

22

23 9.- Se conoce documento firmado por el señor Lic. Danny Rodríguez Valdez,  
24 Coordinador Comité de Deportes del Liceo Rural de Piedras Azules y la señora  
25 Lic. Ilse Verónica Gutiérrez, Directora del Liceo Rural de Piedras Azules, de fecha  
26 19 de febrero 2020; donde solicitan la donación de dos juegos de uniformes  
27 deportivos de futbol para mujer y hombre, los cuales serán utilizados por los  
28 estudiantes del Liceo Rural de Piedras Azules durante su participación en los  
29 Juegos Deportivos Estudiantiles MEP y en eventos deportivos a los que sean  
30 invitados a nivel cantonal y provincial.

1

2 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les dice: me  
3 parece que esto es deporte y se maneja con el Comité Cantonal de Deportes y  
4 Recreación de la Cruz, que se le remita a dicho Comité de Deportes para que trate  
5 de ayudarles y que le dé respuesta con copia de dicha respuesta al Concejo  
6 Municipal, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
7 se dispensa de trámite de comisión.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el  
12 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, escrito firmado por el Lic.  
13 Danny Rodríguez Valdez Coordinador del Comité de Deportes y la Lic. Ilse  
14 Verónica Gutiérrez Directora del Liceo Rural de Piedras Azules de Santa Cecilia  
15 La Cruz Guanacaste, en la que piden la colaboración de donación de dos juegos  
16 de uniformes deportivos de futbol para mujer y hombre para ser utilizado por los  
17 estudiantes del Liceo Rural de Piedras Azules y participar en los juegos deportivos  
18 estudiantiles. Se remite para que lo analicen, lo estudien y vean la posibilidad de  
19 ayuda a esta institución educativa e informen de la respuesta al Concejo Municipal  
20 de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
21 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A FAVOR: Marvin**  
22 **Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría,**  
23 **Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

24

25 10.- Se conoce documento firmado por el señor Amalex Hernández Martínez,  
26 Arrendatario del local Comercial Municipal N°7, Frutas y Verduras El Mercadito, de  
27 fecha 28 de enero 2020; donde solicita al honorable Concejo Municipal la  
28 autorización para instalar una Cortina Corrediza que actualmente posee el  
29 negocio, pero que la misma llegue hasta el nivel del piso (Acera), por asuntos de  
30 brindarle mayor seguridad al local comercial dado el grado de delincuencia; pero

1 para realizar este trabajo se debe demoler la loza existente de aproximadamente  
2 20cm de ancho por 2 metros de largo. Loza existente que impediría bajar la cortina  
3 a nivel del piso. Dichos costos serán asumidos por el señor Amalex Hernández, el  
4 cual solicita que le sea permitido presentar las facturas correspondientes de los  
5 gastos y que sean rebajados en las mensualidades siguientes posterior a los  
6 trabajos realizados, mismo que pueden ser verificados por el ingeniero Municipal o  
7 por la persona designada.

8

9 El señor Marvin Tablada Aguirre, Presidente Municipal en ejercicio les manifiesta:  
10 en este tema yo presente una moción que en el parque y la parada de buses se  
11 instalara vigilancia por parte de Seguridad Pública (policía), y escuchando la  
12 solicitud del inquilino, está siendo afectado por la delincuencia y debe proteger su  
13 local y mercaderías, así que este es asunto lega y ver si es posible esta  
14 autorización, por lo tanto remitámoslo a la Licda. Lorena Caldera Obregón,  
15 Gestora Jurídica Municipal, para que lo estudie, analice y dictamine y nos diga si  
16 es posible esa autorización y que dicho dictamen los presente dentro del plazo de  
17 10 días, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se  
18 dispensa de trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la Lic.  
23 Lorena Caldera Obregón, gestora jurídica Municipal de La Cruz, escrito firmado  
24 por el señor Amalex Hernández Martínez, arrendatario del local comercial  
25 Municipal N°7, ubicado en la terminal de buses Municipal de La Cruz, en el que  
26 solicita se le autorice poder instalar una Cortina Corrediza que llegue a nivel del  
27 piso en aras de protección del local comercial. Se remite para que lo estudie, lo  
28 analice y determine si es factible esa autorización. En un plazo de 10 días para  
29 que brinde ese dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
30 **FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A**

1 **FAVOR: Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle**  
2 **Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

3

4

5

6 **ARTICULO TERCERO**

7

**MOCIONES**

8

9

**NINGUNA**

10

11

12

13

**ARTICULO CUARTO**

14

**ASUNTOS VARIOS**

15

16

17 **1.- Presentados por el señor Marvin Tablada Aguirre: Presidente Municipal**  
18 **en Ejercicio en forma Verbal:**

19

20 Compañeros en vista que en el acuerdo N° 2-4 de la sesión Ordinaria N°02-2020  
21 del 10 de enero del 2020, donde se vio la ayuda o donación de tubería para 4,4  
22 kms de tubería para la comunidad de Piedras Azules de Santa Cecilia de este  
23 Cantón se le pasó a la alcaldía pero no se autorizó para la firma del Convenio con  
24 la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules, en este acto como  
25 complemento pido que se autorice al señor alcalde Municipal a la firma de dicho  
26 convenio, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
27 se dispensa de trámite de comisión.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor  
2 Junnier Alberto Salazar Tobal Alcalde Municipal de La Cruz para que proceda a la  
3 firma del convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Azules de  
4 Santa Cecilia de La Cruz Guanacaste; en relación a la donación de tubería para  
5 4,5km del Acueducto de esa comunidad. Esto como complemento del Acuerdo N°  
6 2-4 de la sesión Ordinaria N°02-2020 del 10 de enero del 2020. Según asuntos  
7 varios presentados en forma verbal por el señor Marvin Tablada Aguirre,  
8 Presidente Municipal en Ejercicio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
9 **EN FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, CON 4 VOTOS A**  
10 **FAVOR: Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle**  
11 **Bustos Chavarría, Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

12

13

14

#### **ARTICULO QUINTO**

15

#### **CIERRE DE SESIÓN**

16

17

18 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:35 horas.

19

20

21

22 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

23 Presidente Municipal

Secretario Municipal

24

25

26

27

28

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13